



EDITA:



Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura
Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza

DIRECTOR: Joaquín Perera Barrero

COORDINADOR: Manuel J. Garrancho Glez.

DOCUMENTALISTA: Fco. Javier Silva Pociño

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX

Paseo de Hernán Cortés, s/n

Apartado de Correos nº 51

E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



europa@adercoceiprex.es



<http://www.adercoceiprex.es>

<http://ceiprex.blogspot.com>

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

FINANCIA: Unión Europea (D.G. COMM) y Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural)

DEPÓSITO LEGAL: BA-395/97

EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de la red de información Europe Direct de la D.G. COMM de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE) y proporciona información a entidades, agentes, así como a toda la población de la C. A. de Extremadura

RURAL noticias

Boletín mensual Año XV nº 122 mayo de 2011
TEMA DEL MES

EXTREMADURA FESTEJA EL DÍA DE EUROPA

Por segundo año consecutivo las tres regiones que conforman la Euroregion EUROACE han celebrado de manera conjunta el acto institucional del Día de Europa, el pasado día 9 de mayo en la sede de la Comisión de Coordinación y Desarrollo del Alentejo en Evora, donde estuvieron, además del Presidente del Alentejo, el Vicepresidente de la Región Centro de Portugal y el Presidente de la Junta de Extremadura. El acto contó con la presencia de numerosas personas y entidades de ambos lados de la Raya y estuvo centrado, con motivo del Año Europeo, en el Voluntariado, con la participación de representantes de la Cruz Roja Española y la Cruz Vermelha portuguesa.



Por su parte, el CEIPREX, como ha venido realizando desde su creación, ha organizado diversos actos para conmemorar el día de Europa durante todo el mes de mayo. Este año se ha centrado en realizar charlas por los institutos de enseñanza secundaria de la región y en todos los centros de formación para el medio rural que la Junta de Extremadura tiene repartidos por la región. En concreto se han desarrollado en centros educativos de Zafra, Olivenza, La Garrovilla, Moraleja, Badajoz, Talarrubias, Siruela, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Navalmoral de la Mata y Don Benito. En total han sido casi 800 alumnos extremeños los que han participado activamente en estas charlas donde se les ha explicado el funcionamiento de la Unión Europea desde la Declaración de Robert Schuman del 9 de mayo de 1950, así como los acontecimientos que se han venido sucediendo desde la firma de los primeros seis países hasta llegar a los 27 actuales, explicándoles cuáles son los requisitos que deben cumplir los países para incorporarse a la Unión, así como un repaso por los que actualmente quieren entrar.



Además a los alumnos de los Centros de Formación del Medio Rural se les ha informado sobre la Política Agraria Común desde su creación pasando por sus objetivos, las diferentes reformas, para terminar con una explicación de la situación actual y de los trabajos que se están llevando a cabo en el seno de las diferentes instituciones europeas con vistas a la reforma para la PAC más allá del año 2013.

ACTUALIDAD EUROPEA

PAC A DEBATE



La directora general de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, Lucía Martín, ha participado en el pleno del Comité de las Regiones (CdR), celebrado a mediados del mes de mayo en Bruselas, en el que

se ha debatido, entre otros asuntos, el futuro de la Política Agrícola Común (PAC) y se ha establecido la posición oficial del Comité sobre la reforma de la PAC. Extremadura forma parte de la Comisión de Recursos Naturales del CdR y ya defendió su posición sobre la reforma de la agricultura europea en la reunión celebrada en marzo en la región francesa de Auvernia. De esa reunión surge ahora el informe que se ha presentado en esta sesión plenaria, que reclama una PAC más justa y equilibrada. Extremadura ha apostado también en esta sesión plenaria por combatir la volatilidad de los precios, garantizando precios estables para consumidores y productores. Del mismo modo, se ha debatido el papel de los productos de calidad a la hora de promocionar a los agricultores europeos en el mundo, así como sobre los retos y oportunidades que tiene ante sí el sector lácteo tras la propuesta de reforma de la regulación del mercado de la leche. En esta sesión plenaria, además de representantes regionales y locales de Europa, ha participado el presidente del Consejo Europeo, Hermann Van Rompuy, quien ha intercambiado puntos de vista con los miembros del CdR sobre los principales asuntos que conciernen a la Unión Europea, como son la inmigración y la economía. Por otro lado, el vicepresidente de la Comisión Europea, Joaquín Almunia, ha presentado una propuesta comunitaria sobre la reforma de las ayudas estatales aplicables a los servicios de interés económico general. El Comité de las Regiones es el órgano de la Unión en el que están representadas las regiones y municipios europeos. Formado por 344 miembros, emite dictámenes que condicionan la normativa europea, defendiendo así los intereses regionales y locales. El Presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, es Jefe de la Delegación Española del Comité de las Regiones, así como miembro de las comisiones de Medio Ambiente y de Recursos Naturales del Comité.

MEDIO AMBIENTE

La Comisión Europea, en colaboración con el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, ha hecho públicos dos informes importantes que abogan por un cambio radical

de la manera en que usamos unos recursos escasos. El primer informe indica las inmensas posibilidades que hay de aumentar los porcentajes de reciclado de los metales. Solo 18 metales se reciclan más del 50%, mientras que la mayoría no alcanza siquiera un porcentaje de reciclado del 1%. El segundo informe, presentado por primera vez el 18 de mayo en la Comisión de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, hace hincapié en la necesidad de una disociación radical a fin de evitar una crisis mundial de recursos para 2050 y formula hipótesis científicas sobre el futuro consumo de esos recursos.

SEMANA VERDE EUROPEA

En toda la Unión Europea se celebró del 24 de mayo al 27 de mayo la Semana Verde Europea. Buena parte de las actividades se celebraron en Bruselas, pero muchas tuvieron lugar en otros estados Miembros. La Semana Verde Europea supone también una buena oportunidad para padres y profesores de acercar a niños y jóvenes al medio ambiente. El lema para la Semana Verde Europea 2011 es gastar menos para vivir mejor. La D.G de Medio Ambiente de la Comisión Europea tiene varias publicaciones que transmiten este y otros muchos valores de respeto al medio ambiente: 1) *La Esperanza de los Cayacos* pretende sensibilizar a los niños sobre la deforestación y las consecuencias que tiene contado a través de la historia de la tribu de los Cayacos; 2) *La Calle de Flor*, a través de esta historia se recorren temas como la protección del medio ambiente y la lucha contra la contaminación; 3) *Un Regalo para Bilulú*, es otra de las publicaciones de la Dirección General de Medio ambiente que pretende concienciar a los niños sobre la importancia de proteger el medio ambiente y los efectos que la contaminación tiene sobre él; 4) *¡Un Calor Achicharrante!* Explica a los más pequeños qué es el cambio climático, el efecto invernadero y por qué se produce; 5) *La Ciudad, los Niños y la Movilidad* aborda temas como la contaminación atmosférica, la salud pública, el tráfico rodado, etc. Todo desde una perspectiva amena y sencilla adaptada a los niños.

JÓVENES EMPRENDEDORES

La Unión Europea está desarrollando varias acciones importantes para asegurar la disponibilidad de más puestos de trabajo para jóvenes según la normativa «Pensar primero a pequeña escala» «Small Business Act» para Europa (SBA):

- *Erasmus para jóvenes emprendedores*



Erasmus Jóvenes
Emprendedores

dores: Este programa ofrece una formación de cinco meses en una empresa en el extranjero en la UE con objeto de facilitar un comienzo exitoso en su formación empresarial y así ofrecer ideas de negocios potencialmente viables.

- La «**Small Business Act**» como una herramienta para la creación de empleo: Muchas iniciativas se ejecutan bajo este esquema de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y así combatir el desempleo entre los jóvenes.
- **Envíos Nacionales de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs):** Se anima a los Estados miembros a nombrar un enviado especial cuya misión es garantizar que cuestiones como la educación en los negocios pueda mejorar las políticas que conciernen al sector.
- Una **financiación adecuada para las PYMEs:** nuevos enfoques para mejorar el acceso a la financiación de las PYMEs

CONSUMO DE TABACO

Se calcula que aproximadamente 650.000 ciudadanos de la UE mueren prematuramente cada año como consecuencia del consumo de tabaco. Esta cifra incluye también a no fumadores. Cerca de trece millones de personas en los veintisiete países de la UE padecen una o varias de las seis categorías principales de enfermedades asociadas al consumo de tabaco. Se trata de las siguientes: 1) Bronquitis e infecciones de las vías respiratorias bajas; 2) Broncopatías obstructivas crónicas; 3) Infartos, ataques al corazón, obstrucciones arteriales (especialmente en las piernas) y otras enfermedades cardiovasculares; 4) Asma; 5) Cáncer de pulmón; 6) Otros tipos de cáncer, como los de páncreas, esófago y estómago

La UE y las autoridades de los Estados miembros trabajan conjuntamente en el control del tabaquismo. Un pilar central de la lucha antitabaco es la legislación de la UE sobre productos del tabaco y su publicidad. Su finalidad es conciliar los objetivos del mercado interior con la necesidad de garantizar un elevado nivel de protección de la salud pública en la UE. La Comisión se encarga de supervisar la aplicación de esta legislación y de proponer las revisiones necesarias. La Directiva sobre productos del tabaco de 2001 exige que todos los productos del tabaco que se venden en la UE lleven dos advertencias: la primera advertencia obligatoria es «fumar mata» o «fumar perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor»; un ejemplo de la segunda advertencia, seleccionada de una lista de catorce, podría ser «fumar provoca cáncer mortal de pulmón». La Directiva también prohíbe la utilización de términos engañosos como «light», «suave» o «bajo en alquitrán» y

obliga a los fabricantes a informar a los Estados miembros de los ingredientes que utilizan. El tabaco de uso oral también se prohíbe y se establecen contenidos máximos de alquitrán, nicotina y monóxido de carbono en los cigarrillos.

La Directiva sobre publicidad del tabaco de 2003 prohíbe la publicidad transfronteriza de los productos del tabaco en los medios de comunicación impresos, la radio y los servicios en línea, así como el patrocinio de acontecimientos transfronterizos. Por otra parte, la publicidad y el patrocinio del tabaco en televisión están prohibidos desde 1989. En el caso de otros ámbitos de la lucha antitabaco, como la prevención, el abandono del tabaquismo y los espacios sin humo, la responsabilidad de proporcionar las normas y estructuras adecuadas recae en los Estados miembros. El papel de la UE consiste en apoyar, complementar y coordinar los esfuerzos nacionales.

LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA SE ABRE A EUROPA

La Junta de Extremadura y la Universidad colaborarán para que la UEx tenga presencia permanente en Bruselas y Lisboa a través de dos oficinas europeas. Para ello, la Junta pondrá a su disposición las oficinas de Extremadura en ambas ciudades, lo que se oficializará a través de un acuerdo que firmarán ambas instituciones. Este paso supone un gran avance para la Junta y la Universidad, y se enmarca dentro del contexto de proyección y apertura que define la estrategia de la UEx y de la estrategia de Acción Exterior e internacionalización de la Administración regional. De este modo, se refuerza la visibilidad y posición de la Universidad de Extremadura en el exterior, aumentando su atractivo internacional y reforzándose la posición europea e internacional de esta institución, así como la capacidad operativa ante las instituciones europeas, materializando su apuesta por avanzar conforme a los criterios que la UE marca



para los próximos años. Por su parte, las oficinas regionales de Bruselas y Lisboa ven reforzada su estrategia para poner en relieve el potencial innovador de la región en los países donde desempeñan su labor. La apertura de estos dos nuevos entornos de la Universidad extremeña en el exterior forma parte además de la actual estrategia integral de modernización e internacionalización que lleva a cabo la UEx, dentro de la cual se enmarca el proyecto Campus de

Excelencia Internacional (CEI) HIDRANATURA. Este proyecto, que cuenta con el apoyo de la Junta de Extremadura así como de otros organismos públicos y privados de primer orden a escala nacional e internacional, busca convertir a la UEx en un referente de excelencia internacional en investigación, docencia y transferencia como modelo de desarrollo y motor de generación de riqueza mediante la especialización. Dicho proyecto es concebido bajo una óptica europea y transfronteriza radicada en las relaciones de la región con Portugal y la UE, motivo por el que las oficinas regionales tienen un destacado papel que jugar.

ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ◆ **Comunicación sobre migración.** COM (2011) nº 248 fechada el 04/05/11
- ◆ **Informe sobre la evaluación intermedia del Programa Específico de "Información y Prevención en materia de Drogas".** COM (2011) nº 246 fechada el 05/05/11
- ◆ **Informe de valuación intermedia del "Programa Daphne III 2007-2013".** COM (2011) nº 254 fechada el 11/05/11
- ◆ **Informe sobre los gastos del FEAGA.** COM (2011) nº 257 fechada el 13/05/11

CONVOCATORIAS

Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Fecha límite: 08/07/11

Comentarios: DOUE C 136 de 06/05/2011. **Información:** 2011/C 136/21. **Disponemos del paquete informativo completo**

Fundado en 1975 y con sede en Grecia desde 1995, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop) es una agencia de la Unión Europea (UE). Reconocido como fuente autorizada de información y conocimientos técnicos en materia de EFP, cualificaciones y competencias, su misión consiste en apoyar la política europea de educación y formación profesional (EFP) y contribuir a su aplicación. Refernet es la red europea en materia de EFP del Cedefop. La función atribuida a Refernet es la de servir de apoyo al



Cedefop informándole sobre los sistemas y las políticas nacionales de EFP, así como la de brindar una mayor proyección a la EFP y a los trabajos del Cedefop. La red está integrada por 29 miembros en los Estados miembros, Islandia y Noruega. La presente convocatoria, cuyo objetivo es establecer una red europea de EFP-ReferNet, tiene por objeto seleccionar a un solicitante de cada uno de los países elegibles (los Estados miembros de la UE, Islandia y Noruega), con el que Cedefop celebrará un acuerdo marco de asociación con una duración de cuatro años, así como celebrar con él un acuerdo específico de subvención para la ejecución de un plan de trabajo que deberá ejecutarse en 2012

DEPORTE

Fecha límite: 29/07/2011

Comentarios: DOUE C 131 de 03/05/2011. **Información:** 2011/C 131/05. **Disponemos del paquete informativo completo**

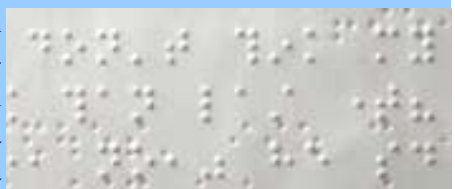


El principal objetivo de las acciones preparatorias en el ámbito del deporte es preparar acciones futuras de la UE en este ámbito, sobre la base de las prioridades establecidas en el Libro Blanco sobre el Deporte de 2007 y en la Comunicación «Desarrollo de la dimensión europea en el deporte» de 2011. La presente convocatoria de propuestas está dirigida a apoyar proyectos transnacionales propuestos por organismos públicos o por organizaciones sin ánimo de lucro que tengan por objeto identificar y poner a prueba redes adecuadas y buenas prácticas en el ámbito del deporte en las siguientes áreas: a) prevención y erradicación de la violencia y la intolerancia en el deporte b) promoción de planteamientos innovadores para reforzar la organización del deporte en Europa

DISCAPACIDAD

Fecha límite: 16/06/2011

Se trata de un contrato de servicios relativo al establecimiento y a la gestión de una red europea de expertos académicos en el ámbito de la discapacidad, que prestará apoyo y asesoramiento científico a la Comisión Europea. La red cubrirá los siguientes países: 1) Todos los Estados Miembros de la Unión Europea; 2) Los países candidatos a la Unión Europea (Croacia, la Antigua



República Yugoslava de Macedonia, Turquía); 3) Los países precandidatos Serbia, Islandia, Liechtenstein y Noruega. La participación en la licitación está abierta, en igualdad de condiciones, a todas las personas físicas o jurídicas que se encuentren dentro del ámbito de los Tratados y a cualquier persona física o jurídica de un tercer país que haya celebrado un acuerdo específico con la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública, de conformidad con las condiciones estipuladas en dicho acuerdo

PROGRAMA RUTAS E ITINERARIOS TURÍSTICOS TRANSFRONTERIZOS Y TRANSNACIONALES

Fecha límite: 01/07/2011

La presente convocatoria tiene por objeto apoyar y promover las rutas de turismo transfronterizo y transnacional/itinerarios y senderos, ya sea físico o virtual, con el fin de poder contribuir, directa o indirectamente, a un sector turístico más sostenible (por ejemplo, difundir las culturas locales y las tradiciones, la promoción de destinos emergentes "fuera de los caminos trillados", la reducción de las emisiones de CO2 causadas por la industria del turismo, etc.

SEMINARIOS Y CONCURSOS

Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

CONCURSO FOTOGRAFICO EUROPEO

La 2ª edición del Concurso fotográfico de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con sede en Bilbao, invita a los entusiastas de la fotografía de toda



Europa, tanto profesionales como aficionados, a coger de nuevo sus cámaras para captar su visión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo. Este año, el concurso invita a los participantes a retratar el modo en que la gente ve la prevención de riesgos en toda la UE-27 y más allá de ésta, y les brinda la oportunidad de obtener un premio máximo de 3000 euros. **Fecha límite: 31 de agosto de 2011.** Para seguir las últimas noticias sobre el concurso fotográfico y ver las fotografías presentadas hasta la fecha, visite sus páginas en Flickr y Facebook, y la página WEB SPAIN, en la sección "Premios y concursos":

http://ec.europa.eu/spain/novedades/concursos/premios_concursos_es.htm

PUBLICACIONES

GUÍA DE TUS DERECHOS DE CIUDADANO DE LA UNIÓN. LIBERTAD DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA EN EUROPA

Esta guía te ayudará a entender mejor tus derechos cuando te desplaces en territorio de la Unión Europea y te ofrecerá orientación práctica detallada. Se basa en la legislación de la Unión vigente en enero de 2011. A través de esta publicación se explica en sus 13 capítulos qué es la ciudadanía de la Unión, quién disfruta de ella, los primeros tres meses (declara tu estancia), mantener el derecho de residencia, derecho de residencia permanente, igualdad de trato, cómo proteger tus derechos,...



NUEVAS PUBLICACIONES

- ❖ Defensor del pueblo. Síntesis 2010
- ❖ (*) Menudas noticias de Europa (nº 12)
- ❖ (*) La granja es divertida
- ❖ (*) Hechos y cifras claves sobre Europa y los europeos
- ❖ (*) Acercando Europa al mundo. 50 años de Servicio Exterior de la Comisión Europea
- ❖ (*) ¡Vamos a explorar Europa!

Nota: de los títulos precedidos de un () nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

REGIÓN

Ayudas para concienciación de la vida familiar: En el DOE del 20 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Igualdad y Empleo por la que se convoca la concesión de subvenciones públicas, correspondientes al ejercicio 2011, destinadas a fomentar la contratación de desempleados en régimen de interinidad como medida de conciliación de la vida laboral y familiar y fomento del empleo de



calidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La convocatoria estará vigente hasta el 30 de septiembre.

Ayudas para movilidad de pensionistas y discapacitados:

En el DOE del 10 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Fomento por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones a la movilidad de determinadas personas en los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y de concesión de ayudas a la adquisición de bienes de equipo para su gestión en el año



2011. Las solicitudes para obtener el carnet de beneficiario se podrán realizar durante todo el año, aunque las empresas

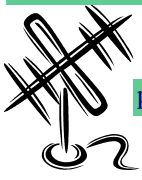
tienen un plazo menor para solicitar las ayudas para la instalación de los equipos necesarios.

Premios para escolares relacionados con la Protección Civil:

En el DOE del 11 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda por la que se convoca la concesión de premios del concurso de dibujo para escolares relacionado con la Protección Civil en situaciones de emergencia, para el ejercicio 2011. Los trabajos podrán presentarse hasta el 12 de julio.

Ayudas para la distribución municipal de la TDT:

En el DOE del 12 de mayo se publica el Decreto 59/2011, de Presidencia de la Junta por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el mantenimiento

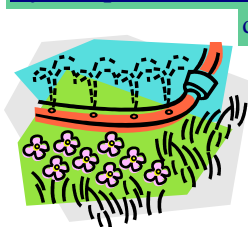


de estaciones terrestres transmisoras o reemisoras de televisión digital terrestre (TDT), propiedad de municipios de Extremadura, y se efectúa la primera convocatoria. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 11 de junio.

Ayudas para estudiantes Erasmus:

en el DOE del 30 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Educación por la que se convocan becas complementarias para los estudiantes de ciclos formativos de grado superior, beneficiarios del Programa Sectorial Erasmus de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea, para el curso académico 2010/2011. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 29 de junio.

Ayudas para Comunidades de Regantes:



en el DOE del 27 de mayo se publica el Decreto 83/2011, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por el que se establecen las bases reguladoras y primera convocatoria de ayudas a la mejora y modernización de regadíos

en Extremadura. Estas ayudas están cofinanciadas por fondos europeos FEADER. El plazo termina el 28 de junio

Ayudas al sector tabaquero: en el DOE del 27 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se establece la convocatoria de ayudas para el aumento de la competitividad del sector tabaquero en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2011. Estas ayudas están cofinanciadas por el FEADER y las solicitudes podrán presentarse hasta el 16 de junio.

Adquisición de derechos de plantación de viñas: en el DOE del 19 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se dictan las normas para la presentación de solicitudes y los requisitos exigidos para la adquisición de derechos de plantación de viñedo de la Reserva Regional de



Derechos de Plantación de Viñedo de Extremadura. Los interesados deberán realizar una plantación de viñedo exclusivamente en los términos

municipales integrados en la Denominación de Origen Ribera del Guadiana, en la Denominación de Origen CAVA (Almendralejo) o en los términos pertenecientes a las comarcas de Sierra de Gata y de Las Hurdes, pudiendo presentar las solicitudes hasta el 18 de junio.

Ayudas para las AMPAS:

en el DOE del 30 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Educación por la que se convocan ayudas para la realización



de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad

Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2011/2012. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 4 de julio.

Plan INFOEX: en el DOE del 26 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Energía, Industria y Medio



Ambiente por el que se establece la época de peligro alto de incendios forestales y otras regulaciones del Plan INFOEX

durante el año 2011, que queda establecido del 1 de junio al 15 de octubre, aunque se podrá ampliar en función de las condiciones climatológicas.

Ferias

Feria del Caballo y del Toro. Ecuextre: la III edición de esta feria dedicada al toro y al caballo se celebrará del 9 al 12 de junio en las instalaciones de la Institución Ferial de Badajoz (IFEBA)